



3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad, en base al artículo 154 d) de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, Ley de Contratos del Sector Público.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN:

Presupuesto base de licitación: Doscientos ochenta mil trescientos setenta y tres euros con ochenta y tres céntimos (280.373,83 €), IVA no incluido.

Tipo IVA: (7%): Diecinueve mil seiscientos veintiséis con diecisiete céntimos (19.626,17 €).

Presupuesto total: Trescientos mil euros (300.000 €).

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 26 de febrero de 2009.
- b) Contratista: FEVAL-Institución Ferial de Extremadura.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Trescientos mil euros (300.000 €).

Mérida, a 26 de febrero de 2009. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

• • •

RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2009, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de los servicios, por procedimiento de contratación centralizada, de "Vigilancia de la sede y de distintas dependencias de la Consejería". Expte.: RI091RI10001. (2009060626)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Régimen Interior).
- c) Número de expediente: RI091RI10001.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Vigilancia de la sede y de distintas dependencias de la Consejería de Cultura y Turismo.
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Contratación centralizada, negociado sin publicidad.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN:

Importe total: Ciento veintisiete mil doscientos diecisiete euros con dos céntimos (127.217,02 €), IVA incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 05.11.2008.
- b) Contratista: Eulen Seguridad, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Ciento veintisiete mil doscientos diecisiete euros con dos céntimos (127.217,02 €), IVA incluido.

Mérida, a 26 de febrero de 2009. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

ANUNCIO de 17 de febrero de 2009 sobre notificación de acuerdo de incoación del expediente disciplinario n.º 01/09/SES. (2009080747)

Intentada sin efecto la notificación en el último domicilio conocido del interesado y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se inserta su publicación en el Diario Oficial de Extremadura y asimismo se remite al Excmo. Ayuntamiento de Badajoz, para que sea expuesta en el tablón de anuncios.

Expediente disciplinario: n.º 01/09/SES.

Expedientado: D. Juan Antonio Pérez Durán.

Acto que se notifica: Acuerdo de incoación del expediente disciplinario.

Asimismo se le hace saber que tiene a su disposición el acuerdo de incoación del expediente disciplinario de fecha 23 de enero de 2009, en la sede de esta Secretaría General, Sección de Régimen Jurídico y Procedimiento sito en Avda. de las Américas, s/n., de Mérida, con horario de 9,00 a 14,00 horas de la mañana.

Mérida, a 17 de febrero de 2009. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.